

LA VOZ DE PEÑAFIEL

LA CORRESPONDENCIA LITERARIA

al Director
D. Angel Barroso

ÓRGANO OFICIAL DE LA ASOCIACIÓN REGIONAL DE AGRICULTORES DE LA RIBERA DEL DUERO

La Correspondencia Administrativa

al Redactor Administrador

D. Enrique de la Villa

AÑO VIII. NÚM. 340

Peñafiel, 14 de Febrero de 1913

REDACCIÓN

Plazuela de San Miguel (Reoyo), n.º 21, prol.

Droguería y Perfumería de la VILLA

PLAZA MAYOR, 9.—PEÑAFIEL

II
Aceite de Linaza, Colores, Charoles,
Brochas, Pinceles, Pinturas preparadas al Óleo,
Pinturas Esmalte, Purpurinas,
Barnices ingleses de todas clases, Anilinas
y demás productos para la Tintorería.

Especialidad en productos
para la Agricultura, Azufre, Sulfato de cobre,
Caparrosa, Semillas seleccionadas
de Alfalfa, Remolacha forrajera y toda clase
de Hortalizas.

PERFUMERÍA
Esencias, Jabones y Polvos para tocador,
Agua de Colonia,
Rum Quina, Cosméticos,
Dentríficos, etc.

Aversión á la Escuela

Obsérvese con mucha frecuencia en nuestra Nación, que casi todos los niños que por primera vez van á la Escuela lo hacen llorando, se resisten, patean, protestan y les cuesta un verdadero berrinche el quedarse en ella.

Esta actitud de protesta en los niños, que considero en ellos muy natural y muy fundada, por ser retrato fiel de la pintura que del Maestro y de la Escuela le han hecho sus padres en casa, es muy perniciosa y funesta para la enseñanza y para la prosperidad de la patria. Reconozco como única causa, un prejuicio muy arraigado en los padres sobre lo que es el Maestro y lo que es la Escuela, una aversión injustificada y punible hacia uno y otra, que deba desaparecer inmediatamente, si queremos que el hermoso árbol de la cultura germine y se desarrolle con la fuerza necesaria para que sus ópimos frutos puedan ser digeridos y saboreados por todos.

Es un error, es una aberración que origina enormes estragos, la de conminar á los niños antes de ir por primera vez á la Escuela, (cuando en casa cometen alguna faltilla propia de su edad), con la correa del Maestro, sus bigotes largos y espeluznantes, su cara feroche, su calabozo para los niños malos y su cuarto de ratones y culebras.

De momento, podrán los padres y las madres que hacen esto, acallar las lágrimas que, para conseguir algún capricho, derramen los niños; pero ¿á costa de qué? A costa siempre de la instrucción y de la cultura, manantiales inagotables de la prosperidad y bienestar de los pueblos.

Si vuestros hijos lloran, no los acalléis nunca con aquello de «¡que viene el coco!», «¡que viene el sereno!»; porque despertáis en ellos el miedo, que sólo sirve para formar hombres pusilánimes y apocados, y los imposibilitáis para nobles y grandes empresas; ni mucho menos con la amenaza de mandarlos á la escuela de los calabozos, las correas y el maestro feo como un ogro; porque ésto, á más de ser calumnioso, hace que los niños se representen al Maestro como á un *destripachiquillos*, y á la Escuela, como al lugar del suplicio y del tormento, y esta impresión terrorífica y funesta que se apodera de los niños en su primera edad, tarde ó nunca se borra.

Y de ahí la apatía, de ahí el desprecio y hasta la aversión de los españoles á esas dos instituciones que debieran ser en España las primeras en consideración y respeto, como lo son en toda Nación culta.

¿Que vuestros hijos lloran? ¿Que cometen travesturas, propias de la edad? Acallarlos con la promesa de un juguete, de una golosina, de algo que

á ellos les guste y que á vosotros no os sea grave so alcanzar; y si alguna vez se os ocurre mentarles la Escuela, no se la mentéis como lugar de represión, sino como lugar de recreo, jardín amenísimo con muchas fuentes, muchos árboles, muchos pájaros, muchas flores y muchos niños como ellos, donde todos juegan y aprenden cosas muy buenas, y en donde el Maestro reparte muchos premios, muchos juguetes y muchos besos.

¿Qué ésto es una utopía?

Desgraciadamente lo es para nuestra patria; pero pasará á ser una realidad el día que los españoles tengamos más acabado concepto de nuestros deberes de ciudadanos y de padres, y una poquita más vergüenza social.

ABONOS

Ventajas de repartir el nitrato de sosa sobre los sembrados en varias veces.

El empleo en cobrera del nitrato de sosa está muy generalizado entre nuestros cultivadores de cereales; lo que no está igualmente aceptado en su empleo, es el procedimiento de repartirlo en varias veces, periódicamente; y sin embargo las experiencias han demostrado el beneficio de este procedimiento.

En España sabemos de algunos ensayos que animaron á los experimentadores á la adopción del sistema.

Para anotar datos concretos que evidencien más el beneficio, citaremos una experiencia llevada á efecto en Italia.

El profesor Petrobelli fué el encargado de ponerla en práctica y con resultados interesantes y de ella da cuenta en la acreditada publicación *Il Coltivatore* que trata de los efectos de la aplicación del nitrato de sosa en el cultivo del trigo, de una sola vez, en dos veces ó en tres. Dice que distribuyendo dicho abono nitrogenado (1.500 kilos) en una sola vez, provocó un beneficio de 74'50; en dos veces, de 99'20; y en tres, de 107'86.

Efectuó la experiencia en ocho parcelas. Las que recibieron el abono azoado en dos veces, se desarrollaron espléndidamente durante Abril y entraron en Mayo en inmejorables condiciones. Las que recibieron las dosis de nitrato por terceras partes, apenas ofrecían diferencia en un principio, pero el resultado final ha sido confirmar la inmensa ventaja que en el cultivo del trigo puede obtenerse con el uso del nitrato de sosa, si se le distribuye por partes y por intervalos de algún tiempo, con preferencia á la costumbre de aplicarlo de una sola vez.

Por tu tía

Encarnación: sin razón me diste ayer un mal rato apellidándome, ingrato por mi brusca diserción.

Toda tu carta leí, con lágrimas en los ojos, y al comprender tus enojos, enojos también sentí.

Ya sabes que te quería, que eres mi dicha y mi encanto, pero no tanto... ¡no tanto que cargase con tu tía!

Sabes, y todos sabemos, que el casado casa quiere; espera á ver si se muere... ¡y puede que nos casemos!

Tu eres linda y hechicera y vas vertiendo alegría; pero tu tía... ¡tu tía hace llorar á cualquiera!

Mi conducta no es ingrata y que la conozcas quiero; por tí Encarnación... ¡me muero! pero tu tía... ¡me mata!

Si tu padeces, padezco; si lloras, hijo es mi llanto; en fin, que te adoro tanto... como á tu tía aborrezco.

Tu vés convidando amores y tu mirada enloquece; pero tu tía... parece un cabo de gastadores!

¿Tengo yo la culpa de eso? Te juro niña que no; pues si es muy cierto que yo le dí antes de anoche un beso, con ingenuidad te digo

y si es poco te lo juro, que estaba el pasillo oscuro y la confundí contigo.

Ya ves que soy inocente, puesto que pensaba en tí, y que si un beso le dí se lo dí inconscientemente.

Ella dijo... no sé qué, pues su charla me encocora y yo la dije: «Señora ¡y á mi que me cuenta V.?»

«Váyase V.»

«Pues me voy.»

«Adiós.»

«Indecento.»

«Arpía.»

«¡Deslenguado! ¡tuno!»

«¡Tía!»

Salí á escape... y hasta hoy.

En fin, chica, echó á rodar nuestra dicha en un momento; ¡lo siento, chica, lo siento, más no lo puedo llorar!

Ella mi desdicha labra, y hace imposible tu boda ¡porque es una tía en toda la extensión de la palabra!

De un libro mío.

R. V.

El Sello "Progreso agrícola"

He aquí el proceso de una exposición presentada á S. M. el Rey, cuya solución produciría enormes beneficios para la agricultura patria:

Señor.

Don José Nieto García del Roldán, etc., á Vuestra Majestad tiene el honor de exponer: Que la agricultura española se encuentra sin caminos ni canales de riego, pantanos, acequias y pozos artesianos; pueblos sin ilustración ni higiene, propiedades sin seguridad; ríos que se desbordan produciendo horribles males por no haber construído obras de defensa ó canales de regadío y desagüe, para aplacar los rigores de la sequía en los meses de verano y las inundaciones en los períodos de lluvias; plagas de los campos sin estudiar ni remediar sus terribles efectos; montes sin árboles ni ganado; campos sin cultivar por falta de brazos, y una población rural que proporciona enorme cantidad de carne humana para ser devorada por la emigración.

Para remediar estos males y por la prosperidad de nuestra agricultura, ruega á V. M. acepte la proposición siguiente:

Crear un sello, cuyo modelo se acompaña, para uso voluntario y precio de cinco céntimos de peseta. Estos sellos se podrán aplicar:

(a) A la correspondencia particular, ordinaria y asegurada.

(b) A las solicitudes y documentos administrativos.

(c) En todos aquellos casos que la índole de los documentos pueda admitirlos.

Es de creer que los diez y nueve millones de habitantes de España, empleen cuando menos, tres, cuatro ó cinco sellos anuales, y la venta anual, ascienda de sesenta á setenta ú ochenta millones de sellos, que producirían de tres á cuatro millones de pesetas anuales.

Los beneficios que reporte la expendición de estos sellos, se aplicarán, por mitad, á la repoblación de montes y á la construcción de canales de riego y obras hidráulicas; con lo cual se mejorarán los cultivos y aumentará la producción.

El fin patriótico que se expone hará que Vuestra Majestad acepte esta idea, dando traslado de ella á los excelentísimos señores Ministros de Hacienda, Fomento y Gobernación.

Dios guarde á V. M. muchos años para bien de la patria.

Valladolid, primero de Junio de mil novecientos doce.

Señor.

A. L. R. P. de V. M.

José Nieto García.

Tramitada la precedente solicitud previo informe del Consejo de Ministros S. M. el Rey por Real Orden de 29 de Julio de 1912, se sirvió disponer «que procedía autorizarse el empleo en la correspondencia del sello que se propone siempre que no pudiera confundirse con los signos de franqueo».

El Sr. Nieto con fecha 19 de Agosto recurrió en nueva instancia aclarando el uso del sello y tipo modelo para no confundirle.

Desde esa fecha, hasta hoy, nadie ha vuelto á acordarse de este pensamiento, cuya realización reportaría inmensos beneficios á la agricultura y ganadería españolas.

Para conseguir lo propuesto todos los españoles deben firmar adhesiones, para unir las al expediente que se encuentra en la Presidencia del Consejo de Ministros.

Este, es el proceso.

Las adhesiones, en pliegos de papel de barba, serán así:

Los que á continuación firmamos, habitantes en.... deseamos la creación del sello denominado Progreso agrícola por considerarle de gran beneficio para la Patria.

(Firmas).

Envíense estas adhesiones.

José Nieto García.

El alcohol no alimenta: degenera y mata

Hay muchos que creen que el alcohol no causa perjuicio alguno, sobre todo cuando se bebe con regla.

Los pobres, principalmente, cuyas comidas son flojas y desarrollan pocas calorías, creen indispensable el alcohol para suplir las deficiencias de la alimentación, y, aparte otras copas que ingieren durante el día, tienen la pernicioso costumbre de desayunarse con una copita del fuerte, quedándose tan satisfechos como si hubiesen tomado una sustancia nutritiva de primer orden.

Para que vean el error en que viven ponemos á continuación las conclusiones contenidas en un manifiesto publicado con motivo de un Congreso antialcohólico, y que va suscrito por 664 médicos de distintas nacionalidades.

En dicho documento se hace constar lo siguiente:

1.º Que el alcohol no alimenta y que las más pequeñas cantidades ingeridas, son perniciosas al cuerpo humano.

2.º Que el alcohol aumenta la predisposición á enfermar y acortar la vida.

3.º Que los no bebedores hacen más trabajo que los que beben aunque en moderación.

4.º Que el alcohol daña á la prole y tiende á la degeneración de la raza, especialmente cuando lo beben las madres.

Veán, pues, nuestros lectores si tienen importancia esas copitas que merman á la vez el bolsillo y la salud.

NOTAS APÍCOLAS

Quien quiera que sus árboles aumenten la producción, establezca cerca de ellos un bien poblado colmenar.

Las abejas visitan las flores, y de esa visita resulta que muchas de esas mismas flores, condenadas á no dar fruto, lo dan, y bien formado.

Está calculado que las plantas cuyas flores son fecundadas por las abejas dan 50 ó 60 por 100 más de fruto que las que no lo son, y aún hay otra ventaja que pocas gentes conocen: quien quiera sembrar árboles de fruto, gana mucho en aprovechar simientes de los frutos cuyas flores hayan sido fecundadas por «polen» proveniente de otras plantas de la misma especie.

No tengan recelo de que las abejas agujereen los frutos, no; la abeja no tiene aguijón para agujerear; tiene apenas una especie de lengua, para lamer. Si el fruto estuviese abierto, ella lame; de lo contrario, nada hace.

La abeja es sin duda alguna, la mayor amiga del labrador; nada le pide, y en cambio es mucho lo que le da.

Son incalculables los millones de toneladas de azúcar que las abejas cogen de las flores y hasta de los brotes y de las hojas de los árboles.

Ese azúcar representan tanta riqueza, que bien merece en premio las modernas colmenas que hoy se les dan, en vez de las viejas viviendas de viejo corcho que antes tenían.

LA GUERRA A LA INCULTURA

El parlamento de los E. U. de A. ha votado una Ley singular.

Por virtud de esa ley queda prohibida la entrada en los Estados de la gran Federación á todos los inmigrantes mayores de 16 años que no sepan leer ni escribir.

Es una de las manifestaciones más elocuentes de la ruda batalla emprendida contra el analfabetismo por todos los países civilizados.

En todas partes impera el afán de reducir, hasta extinguirlo, ese núcleo de pobres mortales, á

cuyas inteligencias no llegó la luz del más simple rudimiento cultural.

Para nosotros los españoles, esa nueva ley tiene una significación harto triste.

Pueblo de que así se cuida de que por las puertas no se le entre el contagio de la ignorancia, da idea clara del empeño que habrá puesto en resolver el problema interior de su cultura.

Donde á los extranjeros se les exige, como es el vocondueto preciso, la condición de saber leer y escribir. ¿Qué no se hará con los naturales para brarles de la tacha de analfabetos, que hoy dejando de ser lamentable para convertirse en afrentosa?

Clara lección para nosotros que llevamos quince años hablando de regeneración á todas horas, en este plazo, no hemos sabido reducir en un límite no diez por ciento la enorme millada de analfabetos que pueblan el suelo español.

Ni la reducimos mientras pretendamos hacer milagro con lirismos oratorios ó con tópicos cetiles.

Los Estados Unidos han podido llegar á arrogancia de cerrar sus puertos á los analfabetos extranjeros, por el único camino viable: por el que cualquier capital de sus Estados gaste en cultura más de lo que gaste España para sus veintidós millones largos de habitantes.

Esa es otra lección que de allá nos viene y que debían los gobernantes de España aprovechar, cierto; pero poniendo los gobernantes de su patria cuando estuviera para que resultase fructífero el dinero que en instrucción se empleara.

Información Mercantil

A pesar de los esfuerzos que tanto los catalanes como los compradores de Castilla hacen para bajar la baja, ésta no se acentúa, pues si algunos días afloja se repone enseguida, pagándose á buen precio en grandes partidas, de dos importantes para una fábrica de la línea de Valladolid, sabiendo se han pagado á 49 y 1/2, sobre vagón, estación de procedencia, de manera que aquél fabricante pagará para arruinarse.

El negocio en general, continúa lo mismo, y seguimos aconsejando la venta con calma para venir las cosas, que quizá se consigan los anhelados 50 reales.

El trigo lo mismo que la semana anterior, Valladolid pagó á 48 y 1/2 y lo mismo en los demás mercados.

Centeno, todo es nominal, se vende muy poco y se paga de 38 á 39 reales.

Cebada, igual de 34 á 35.

Yeros, éstos han tenido una baja importante, tanto como algunos almacenistas pretenden imponer, pues si bien la ocasión de las ventas se va pasando, falta algún tiempo para que pueda los ganados pastar en el campo. En Valladolid á 37 y 1/2.

Nuestro Mercado

Trigo de 48 á 48 y 1/2, según clase, centeno, nominal á 38, cebada caballar á 34, ladilla á 37, avena 23 y 24, algarrobas á 36, yeros á como quieren pagar los almacenistas á 33 y 34.

Vinos.—Sin ventas al por mayor, lo poco que se vende á 16 reales.

Noticias

NUEVA TARIFA DE CORREOS

En breve se publicará la nueva tarifa de correos y demás objetos que circulan por correo, estableciendo la reducción de franquicia en la forma siguiente:

Cartas para el interior, 5 céntimos cada 20 gramos.
 Idem para interior del reino, 10 céntimos cada 20 gramos.
 Tarjetas postales, 5 céntimos las sencillas y 10 las dobles.
 Impresos, un céntimo cada 50 gramos.
 Periódicos, un céntimo cada 100 gramos.
 Valores en metálico, 35 céntimos por derecho de certificado y franqueo como único precio, no pudiendo incluirse en ellos más de 60 pesetas.
 Visto lo caro que resultan los sobres para el envío de los valores en metálico, el Estado invitará á la empresa explotadora á que se rebaje su coste de 25 céntimos que es en la actualidad, á 15 céntimos, y de no hacerlo, la Dirección general confeccionará nuevos sobres con todas las seguridades, y distintos de los comprendidos en la patente.
 Como complemento, se creará el sobre con el franqueo timbrado en el mismo.
 Dichos sobres se expenderán al precio de 10 céntimos y valdrán por una carta sencilla.

Como candidato católico designado por la Junta Provincial, Centro de Defensa Social Católica y los Comités de Distrito, se presenta nuestro colaborador y prestigioso escritor agrario el Sr. Don Rafael Alonso Lasheras; cuyo nombre es tan conocido; y cuya candidatura ha sido acogida en los pueblos con gran aplauso y entusiasmo.

SUBASTA

La Comisión provincial de Segovia, ha señalado el día 10 del próximo Marzo para la celebración de la subasta de las obras de construcción del trozo 5.ª sección segunda, de la carretera de San Ildefonso á Peñafiel.
 El tipo de tasación es de 41.901'87 pesetas y la subasta ha de tener lugar en el Palacio de la Diputación, bajo el pliego de condiciones que apareció en el Boletín Oficial.

LO QUE SE DEBE POR CONSUMOS

De una estadística formada en el Ministerio de Hacienda, resulta que los pueblos deben al Tesoro, por la parte de cupos señalados y no satisfechos, la enorme cantidad de 223 millones de pesetas, en números redondos.
 Esto es ocasionado, en parte; á la negligencia que de antiguo hubo en la acción recaudatoria; negligencia aumentada por la resistencia que en los últimos años se alimentó con la campaña de supresión del impuesto.
 De esos débitos se realizará algo mediante la moratoria concedida á los Ayuntamientos para pagar sus débitos en veinte años.
 Pero otros no se han acogido hasta ahora á ese beneficio.
 Lo que quiere decir que no tienen intención de pagar.

Las huérfanas casadas durante los años 1910 y 1911, han recibido de la Secretaría de la Junta Provincial de Beneficencia, la cantidad de 384 pesetas 60 céntimos, sin haberlas hecho el descuento del 10 por 100 que antes se hacía, y fueron:
 Doña María Josefa Fernández de Velasco, Doña Gregoria Alvarez Rivota, Doña Engracia Martín Fernández, Doña Francisca Velasco Molinero, Doña Nicolasa Díez del Castillo, Doña Tella San José Valentín, Doña Victoria López Salas, Doña María Encarnación Benito Díez, Doña Petra Francisco Ortega López y Doña María García Velasco.
 Se nos hace la siguiente pregunta que trasladamos á la Junta Provincial. Una expósita nacida en Peñafiel sin que pudiera averiguar quienes fueron sus padres, ¿es huérfana para los efectos de la pensión ó legado del Capitán Rojas?

LA INCORPORACIÓN Á FILAS

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica una disposición por la cual se ordena que el día 1.º de Marzo se concentren en las Cajas de reclutas los individuos comprendidos en el cupo del reemplazo de 1912 que han de ingresar en filas.

LAS ELECCIONES PROVINCIALES

En el próximo mes se verificarán las elecciones para la renovación bienal de la mitad de las Diputaciones provinciales.

En la de Valladolid corresponde cesar en el cargo de diputado por cumplir los cuatro años que estatuye el precepto legal, á los siguientes:

Del distrito de Valladolid.—Audencia.—Mota del Marqués: los señores Jalón, conservador; Piniella, Espinosa y Gavilán, liberales.

Del distrito de Medina de Rioseco.—Villalón: los señores Mateo y Fraile, conservadores; Represa y Alonso Romero, liberales.

Del distrito de Peñafiel.—Valoria la Buena: los señores Burgoa, conservador; Rocio, Revuelta y Vitoria, liberales.

En total cesan 4 conservadores y 8 liberales.

De los actuales diputados quedan los siguientes:

Por el distrito de Valladolid.—Plaza: los señores Llorente, católico; Garrido y Conde, liberales y Fernández Cubas, republicano.

Por el distrito de Medina del Campo.—Olmedo: los señores Medina Bocos y Belloso, conservadores y Bachiller y Rodríguez, liberales.

Por el distrito de Nava del Rey.—Tordesillas: los señores Flores, conservador y Fernández Reirero, Delgado y Rico, liberales.

En total: 1 católico, 3 conservadores, 7 liberales y 1 republicano.

Han sido nombrados por la Junta Provincial maestros interinos, de Montemayor D. Argimiro Carrión Rueda; de Castrillo de Duero, D. Florentino González Casado, de Villafuerte, D. Adolfo Franco Asensio.

Se halla vacante la plaza de guarda de campo y monte del término municipal de Castrillo de Duero, dotada con el haber anual de 387 pesetas.

Grandes autoridades en Medicina se preocupan actualmente de un hecho singular, y es, que las pencas de las chumberas sin espinas, creadas por el célebre horticultor Burbank, contienen todos los elementos necesarios para mantener á un hombre.

El descubridor de este hecho es un médico californiano, el Dr. Landone:

Sus experimentos, hechos en su propia persona, han durado dos semanas, durante las cuales no se alimentó de otra cosa que de las citadas pencas, sin dejar de entregarse á sus ocupaciones ordinarias, que con frecuencia suponen un verdadero exceso de trabajo. A los cinco días de adoptar el régimen el doctor Landone, había perdido cerca de un kilo de peso, pero al terminar las dos semanas, no solo había recuperado esta pérdida, sino que pesaba kilo y medio más que antes de comenzar las pruebas.

Además, pudo observar que sus energías y resistencia habían aumentado de día en día considerablemente.

Según las estadísticas publicadas por el Consejo de Emigración, el número de españoles que abandonaron en el año de 1911 el patrio solar, asiéndose á más de 160.000. Esta enorme cifra es inferior á la que arrojó el contingente emigratorio en los nueve meses del año anterior.

Deduciendo de esta cifra el total de los que retornaron á España en el mismo período de dos años, el número exacto de los españoles que traspusieron las fronteras fué de 300.000.

El tanino es un antiséptico que naturalmente contienen los vinos y que preserva de muchas enfermedades, favoreciendo, por lo tanto, su conservación. Favorece también el envejecimiento.

Gran parte de tanino se combina con las materias albuminoideas del mosto y se precipita favoreciendo la clarificación.

Cuando los vinos se clarifican con materias albuminoideas ó gelatinosas, se forman tanatos que se precipitan y, por lo tanto, hay pérdidas de tanino, y si el vino no es muy abundante en esta materia, debe de adicionársela.

Los vinos tintos contienen de 1 á 3 gramos por litro de tanino, y los blancos de 0,1 gramos á 0,4.

Academia Preparatoria para Carreras Especiales
 DIRIGIDA POR
D. Jesús Sanz
 PEÑAFIEL

Preparación completa para el ingreso en la Escuela de Ayudantes de Obras Públicas, (Escuela de Caminos) y para las oposiciones á ingreso en la de Sobrestantes de Obras Públicas.
 Las clases han empezado en 1.º de Enero.
 Detalles, informes y programas; al Director.

EL MODERNO

Tejidos del Reino y extranjeros. Gran surtido en lanería, pañería y todo lo concerniente al gremio, con especialidad en corsés y ropas blancas para señoras y niños.

Julio Vázquez Alonso
 CALLE DE SAN MIGUEL, NUM. 12
 PEÑAFIEL

OJO.—Fijarse en el escaparate de este nuevo y acreditado establecimiento.

Valladolid.—Imp. de A. Rodríguez.

Abono de Primavera ó Cubierta

Lo mejor para regenerar los sembrados y aumentar mucho las cosechas es el

NITRATO de SOSA

Que se vende en los Almacenes de Abonos Químicos de

PEDRO DE LA VILLA.—Peñafiel

Pedir precios y condiciones de venta.

Sección de Anuncios

Almacenes de Ferreteria, Hierros, Carbones, Camas y Muebles

VICTORINO ESTEBAN

Queréissaber donde hay más surtido y mejores condiciones para comprar estos artículos

Pues visitad dichos Almacenes y allí encontrareis de todo lo concerniente al ramo, y especialmente gran variación de Cocinas Económicas para uso de carbón y leña de los más acreditados fabricantes, al mismo tiempo os facilita la verdadera instalación de las mismas, por medio del modelo especial de su propiedad.

Para los que no pueden comprar Cocinas, tengo los acreditados Fuelles Castillo de Peñafiel con mi nombre, para mayor garantía de su resultado. Venta por mayor y menor del acreditado Carburo de Calcio marca Faro de Santiago.

VICTORINO ESTEBAN

Portales Plaza Mayor (Frente a la Iglesia).--PEÑAFIEL

Vides Americanas de Adolfo Herrarte

PROPIETARIO Y VITICULTOR EN HARO (Rioja)

Plantaciones y Viveros de Cepas Americanas en Haro, San Felices, Salinillas (Alava), y en Medina del Campo (Valladolid). Para informes y cuantos detalles se deseen dirigirse, á

D. Adolfo Herrarte.-- HARO (Rioja)

LOS MEJORES del MUNDO, CHOCOLATES de Joaquín Orús (Zaragoza)

Marca escudo de la Virgen del Carmen

Fábrica modelo movida por electricidad. La de más producción de Aragón. La única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA:

Sres. Don José Valiente é Hijo

Para vestir con elegancia y economía

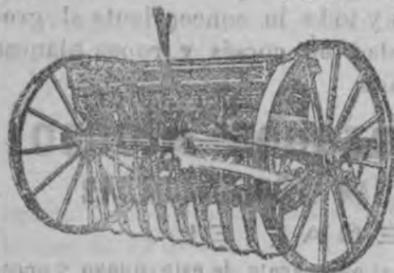
GREGORIO HERNÁNDEZ

Boulevard, 29 y Constitución, 7. -Valladolid

GRAN MEDALLA DE ORO: EXPOSICIÓN 1906

Maquinaria Agrícola é Industrial y Oficinas Técnicas Garteiz, Hermanos Yermo y Compañía

BILBAO-VALLADOLID



Maquinaria agrícola de todas clases.

Sembradoras Hoosier-Garteiz

Aventadoras, Cribas, Arados, Gradas, Rodillos, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradores, Bombas y Molinos de viento, Prensas para paja heno, etc.

Segadoras, Guadañadoras, Rastrillos y afiladoras Mc. Cormick—Trilladoras á vapor de todos los tipos.

PRESAS Y PISADORAS PARA UVA.—MAQUINARIA INDUSTRIAL

Catálogos y presupuestos á quien los soliciten

Valladolid:

Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

DEPÓSITO EN RIÓSECO:

Calle Ancha, número 1.

Establecimiento Vitícola

Viveros y Plantaciones de Vides Americanas

Injertos.—Barbados.—Estacas injertables y Estaquillas para Vivero de todas clases.

Ventas al por mayor y menor en buenas condiciones. Se garantiza autenticidad de las plantas.

Precios y condiciones por correspondencia, dirigirse á

DON CARLOS ALVAREZ DE TOLEDO

Villafranca del Bierzo (LEÓN)

Bazar Médico-Quirúrgico y Óptico DE CALIXTO SERRANO, Sucesor del Dr. Bercero

8, Libertad, VALLADOLID Libertad, 8

LA CASA MAS ANTIGUA DE CASTILLA LA VIEJA FUNDADA EN EL AÑO 1855

PROVEEDOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA, HOSPITALES, CASA SOCORRO, ETC

Única con gabinete ortopédico para la consulta gratuita y colocación de aparatos, bajo Dirección facultativa. De once y media á una y de siete y media á nueve noche.

Libertad, 8.—CALIXTO SERRANO, Sucesor del Dr. Bercero.—Valladolid

PRECIOS ECONÓMICOS

GRAN SURTIDO EN BRAGUEROS SEÉLEY'S

LA PERLA DEL CASTELLAR

Aguas, sales y comprimidos purgantes SON LOS MÁS CÓMODO EFICACES Y ECONÓMICOS DE TODOS LOS CONOCIDOS

ANALIZADO POR EL DR. S. RAMÓN Y CAJAL Oficinas: Silva, 34.—MADRID

De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS

En Peñafiel, FARMACIA DE PEDRO DE LA VILLA

Adolfo Moral Alvarez, Guarnicionero

Gran surtido de arcos para carros de varas y violín. Colleras de labranza Toldos á la Valenciana y del país blancos y embreados.

Esterajos y aperos de labranza, sillas nuevas y á medio uso.

CALLE DERECHA AL COSO, NÚM. 9.—PLAZUELA DE D. MATIAS PEÑAFIEL

Neurastenia, Anemia y Debilidad general

SU CURACION CON EL

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro

SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Rrenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos; sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De-venta en las Farmacias y Droguerías, Depósito en PEÑAFIEL Farmacia de D. PEDRO DE LA VILLA

